



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0127/11/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/4050

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de noviembre de 2023

CIPRIANO OLIVAS LEDESMA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Noviembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CIPRIANO OLIVAS LEDEZMA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/1600 de fecha 15 de Agosto de 2001, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-OIL-001/12** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 159.8 Metros cúbicos	6	722	727	26926853	26926858

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

**MEDIO
AMBIENTE**



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

adro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		
Existencia inicial:	744	Unidad de medida: METROS CUBICOS ROLLO	FECHA 02/11/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
13/09/2023	60/130	26600955	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	4.824
13/09/2023	60/251	26601206	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	10.885
20/09/2023	9/24	26614358	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	11.100
26/09/2023	10/24	26614357	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	12.188
29/09/2023	11/24	26614356	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	13.328
29/09/2023	22/28	25958975	EJIDO VILAGUCHI	P 08 031 VIL 001/11	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	10.615
03/10/2023	54/109	26593757	EJIDO NCPA JAVIER ROJO GOMEZ	P 08 031 JAV 001/15	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	12.110
04/10/2023	12/24	26614355	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	11.928
07/10/2023	60/120	26614283	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	13.238
10/10/2023	80/251	26601186	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	10.713
10/10/2023	79/130	26600936	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	4.062
10/10/2023	77/130	26600938	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	4.274
10 OCT 2023	78/251	26601188	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	9.307
11/10/2023	84/251	26601182	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	7.957
11/10/2023	83/130	26600932	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	5.594
11/10/2023	90/141	26593612	EJIDO NCPA JAVIER ROJO GOMEZ	P 08 031 JAV 001/15	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	10.430
11/10/2023	84/130	26600931	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	4.128
11/10/2023	85/251	26601181	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	8.668
17/10/2023	90/251	26601176	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	13.710
18/10/2023	15/24	26614352	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM GRUESOS	12.456
24/10/2023	97/251	26601169	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	13.820
26/10/2023	99/251	26601167	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	13.919
26-oct-23	98/251	26601168	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	14.406
26/10/2023	101/251	26601165	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	12.357
27/10/2023	103/251	26601163	EJIDO HEREDIA Y ANEXAS	P 08 031 HER 001/10	MAD ROLLO DIAM DELGADOS	16.727
TOTAL	25		Coefficiente de transformación obtenido:	55%		262.744

Género:					PINO				
Existencia inicial:	72.764	Unidad de medida:	METROS CUBICOS ROLLO			FECHA	02/11/2023		

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Registro de salidas						
Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
11/10/2023	713/721	26922272	FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA SA de CV	EN TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	4.300
18/10/2023	714/721	26922273	IRMA RODRIGUEZ MONTOYA	EN TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	66.300
25/10/2023	715/721	26922274	GERARD FERR	EN TRAMITE	MAD ASERRADA PINO	14.750
Total	3					
Coeficiente de transformacion obtenido: 55 %				85.350		

CIPRIANO OLIVAS LEDEZMA

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINUS	Existencia Inicial: 383.308	Unidad de M3 ROLLO medida:	Fecha: 02 / NOV / 2023	Producto: MADERA ASERRADA	Existencia Inicial: 85.350	Unidad de M3 As medida:	Fecha: 25 / OCT / 2023
---------------	-----------------------------	----------------------------	------------------------	---------------------------	----------------------------	-------------------------	------------------------

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarkes)			
26600955	26600938	26601168	
26601206	26601188	26601165	
26614358	26601182	26601163	
26614357	26600932	26601164	
26614356	26593612	26579956	
25958975	26600931	26579955	
26593757	26601181	26579954	
26614355	26601176	26601162	
26614283	26614352	26601159	
26601186	26601169	25930389	
26600936	26601167	25930390	
25958967	26593621	26601211	
		25930391	
		25930392	

Registro de salida (Para trámites subsiguientes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)			
26922272			
26922273			
26922274			
26900075			



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COTIMER
CONSEJO TÉCNICO DE MADERA ASERRADA

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]